



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

ACUERDOS DE COOPERACIÓN DE LA IV REGIÓN CON EL EXTRANJERO

Autor
DANIELA PATRICIA BARRERA PACHECO

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL PRESENTADA A LA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO PARA OPTAR AL
GRADO DE LICENCIADO EN NEGOCIACIONES INTERNACIONALES
TÍTULO PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS
INTERNACIONALES

Profesor Guía: Eduardo Haye

Viña del Mar, Mayo de 2009

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo, y por lejos lo más importante, gracias a mi madre, a esa mujer maravillosa que lo ha dado todo por mí, espero que esta sea una buena forma de devolver todo lo que has hecho y dejado por mí. Mil gracias por darme las oportunidades de ser yo misma, y de lograr todas mis metas, por tu apoyo y por tu amor incondicional.

A mis abuelos, mi gran pilar, nunca sabrán la falta que me hacen, pero todo lo que soy se los debo a ustedes y en cada logro me gustaría tenerlos a mi lado, en cierta medida, sé que lo están.

A los grandes amigos que hice viviendo en Viña, a la familia que formamos. Gracias por la paciencia, por los cuidados y los cariños, por cada día que pasamos juntos, por cada risa y cada lágrima.

A todos aquellos profesores que me marcaron, que dejaron algo en mí, que me hicieron decir “yo quiero ser así”.

Índice

<u>AGRADECIMIENTOS</u>	2
<u>Índice</u>	3
<u>Siglas y abreviaturas</u>	5
<u>INTRODUCCIÓN</u>	6
<u>CAPÍTULO I</u>	7
<u>FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA</u>	11
<u>TLC'S Y PRINCIPALES ACUERDOS QUE MANTIENE CHILE</u>	13
<u>TLC Chile – Canadá</u>	13
<u>TLC Chile México</u>	15
<u>TLC Chile – China</u>	16
<u>Acuerdo de Asociación Chile – Unión Europea</u>	18
<u>Capítulo II</u>	21
<u>Corredor Bioceánico Central Porto Alegre, Brasil – Puerto de Coquimbo, Chile.</u>	21
<u>Actividades año 2003</u>	28
<u>Actividades 2004</u>	30
<u>Actividades 2005</u>	31
<u>Actividades 2006</u>	34
<u>CONVENIOS EXISTENTES CON L'HERAULT, FRANCIA</u>	36
<u>Participantes</u>	37
<u>Agropolis</u>	38
<u>Educación y Cultura</u>	40
<u>Salud</u>	41
<u>Turismo</u>	41
<u>Programa Territorial Integrado (PTI)</u>	42

<u>Actividades año 2004</u>	44
<u>Actividades 2005</u>	46
<u>Actividades 2006</u>	48
<u>Capítulo III</u>	51
<u>RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA</u>	51
<u>Bibliografía</u>	56

Siglas y abreviaturas

SUBDERE, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa

DICORE, Dirección de Coordinación Regional

URAI, Unidad Regional de Asuntos Internacionales

MIDEPLAN, Ministerio de Planificación

SERPLAC, Seremi de planificación y coordinación

DAI, Dirección de Asuntos Internacionales

CEAZA, Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas

CONICYT, Comisión nacional de investigación científica y tecnológica

INIA, Instituto Nacional para la Investigación Agrícola

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe se basa en las actividades realizadas por la Dirección de Asuntos Internacionales del Gobierno Regional de Coquimbo, dependiente de la Intendencia de dicha región.

La principal razón por la cual elegí realizar mi práctica profesional en una entidad gubernamental fue que es el Gobierno quien más provecho puede obtener o desaprovechar de los diversos Tratados y Acuerdos a los que se llega con otras naciones del mundo para hacer llegar estas ventajas a los ciudadanos mediante las empresas, permitiendo el crecimiento de los niveles de empleo y del país. A su vez, son los gobiernos regionales quienes llevan hasta los ciudadanos de sus provincias los beneficios de estos acuerdos.

Mi principal interés es conocer qué actividades se desarrollaban en torno a los acuerdos con los que cuenta el país, hacia qué sectores están dirigidos, y que tan cerca están de los productores.

CAPÍTULO I

LOS INICIOS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

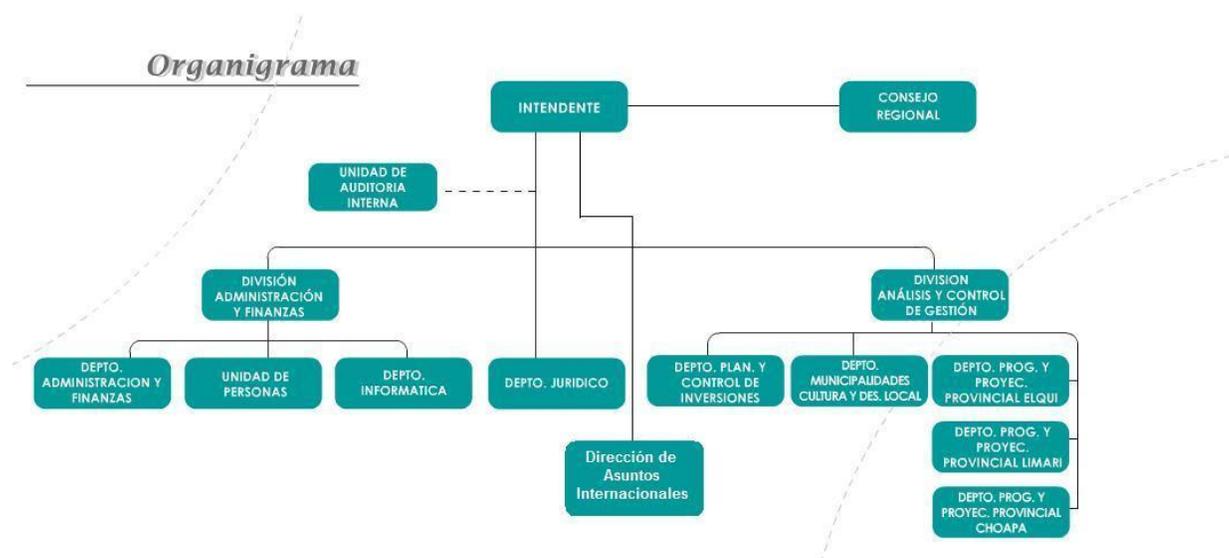
Los Gobiernos Regionales poseen la capacidad de participar en las diversas acciones de cooperación internacional enmarcadas en los convenios y tratados celebrados por Chile, los cuales han ido aumentando notablemente en los últimos años, donde podemos mencionar el TLC con Australia firmado en el 2008 y el Acuerdo de Asociación P4.

Es por esta razón que la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa (SUBDERE), que preside la Comisión Asesora Presidencial para la Cooperación Internacional de Regiones, ha venido promoviendo, en los gobiernos regionales, el desarrollo de agendas de cooperación internacional con territorios subnacionales de largo plazo y consistentes con las estrategias de desarrollo regional. La Dirección de Coordinación Regional de Cancillería (DICORE) ha contribuido con esta política, legitimando gradualmente las acciones regionales e integrándolas a sus políticas de descentralización.

En la Región de Coquimbo, ello se producía básicamente a través de la Oficina Regional de su institución ProChile, dependiente de la Dirección de Relaciones Económicas mientras que la única experiencia institucional en el seno del Gobierno

Regional en materias internacionales había sido la Secretaría de Integración Regional, que operó entre los años 1995 y 1998 con miras al desarrollo de relaciones diplomáticas con la República Argentina y la provincia limítrofe de San Juan, conectada desde el año 1965 a través del paso cordillerano fronterizo Agua Negra. ¹

En abril del 2004, el Intendente Regional contrató un profesional a honorarios a cargo de una Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI), que operó de hecho bajo la supervisión del Intendente, a través de su Jefe de Gabinete y el Presidente del Comité de Fomento Productivo, teniendo calidad de miembro del Gabinete Regional. Más allá de sus funciones de asesoría, sus atribuciones y su vinculación organizacional con el Gobierno Regional, la SUBDERE, DICORE y MIDEPLAN no estaban claramente establecidas.

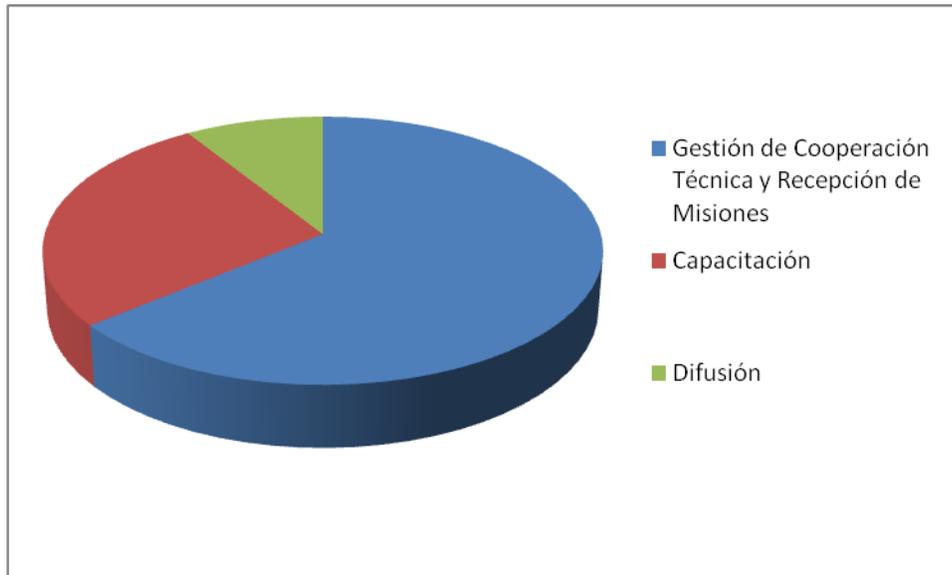


¹ Minuta DAI N°16, año 2006. Gobierno Regional Coquimbo

Durante la segunda mitad del año 2003, la Dirección Regional de CORFO, que presidía el CFP, formuló el Programa de Desarrollo Internacional para la Región de Coquimbo, que optaba a financiado del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. En febrero 2004, la Dirección Regional de ProChile continuó con el proceso de formulación, precisando sus actividades en función de los requerimientos de las instituciones centrales. De abril a septiembre 2004, la URAI ajustó el documento de programa y obtuvo la aprobación técnica del mismo, sin mayor validación de su contenido ante la Intendencia, SERPLAC y el CFP.

El programa aprobado consideró un plazo de ejecución de 15 meses y un presupuesto 2004 de \$96 millones, asignado a través de los siguientes tres componentes:

- Gestión de Cooperación Técnica y Recepción de Misiones (64%): para el financiamiento de expertos nacionales e internacionales (por convenio), así como la recepción de Misiones para convenios (revitalización; suscripción con China, EE.UU., Alemania e Italia)
- Capacitación (27%): financiaba Pasantías (L'Hérault, Cataluña) y Cursos y Talleres (planificación estratégica, negociación internacional, proyectos)
- Difusión (9%): Talleres, Comité de Fronteras, videos y papelería, material especializado, página WEB



El Intendente Regional resolvió en febrero 2005 reemplazar al profesional de la URAI por otro. En abril 2005 un representante del Intendente suscribió en Punta Arenas, un Acta de compromiso ante la SUBDERE y Cancillería, en la cual se asumía la responsabilidad de institucionalizar y dotar de personal a la URAI.

Con el tiempo la URAI pasó a llamarse Dirección de Asuntos Internacionales (DAI) de la Región de Coquimbo, y determino como su misión el fortalecer no sólo la vinculación internacional de la región sino también mejorar las condiciones de desarrollo institucional y territorial.

FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA

Una mayor imagen corporativa, para acercar la oficina DAI de la Intendencia Regional, hacia la acción de los exportadores, ¿permitirá incrementar el comercio internacional de nuestra región?

En estos días ningún país puede tener una independencia absoluta, no puede vivir aislado de los demás, ya que siempre se podrá necesitar un recurso del cual no se dispone o del que se tiene poca cantidad. Por eso mantener buenas relaciones con el resto de los países es tan importante y más aun, intercambiar no solo bienes y servicios, sino que crear lazos que nos permitan mantener una relación constante de intercambio de información que sea beneficioso para ambas partes.

Es bajo esta premisa que existen, entre otras herramientas para fomentar el libre intercambio de bienes y servicios, los tratados de libre comercio los cuales buscan crear un flujo de intercambio de bienes y servicios más expeditos y sin barreras arancelarias ni parancelarias. Su principal importancia radica en que constituyen un medio eficaz para garantizar el acceso de productos a los mercados externos, de una forma más fácil y sin barreras, sumándole a esto las ventajas económicas.

Chile ha firmado en los últimos años una cantidad importante de tratados con diversos países del mundo, incluyendo grandes potencias como lo son Estados Unidos y

China, lo que significa un aumento de mercados para los productores nacionales y acceso a nuevos productos para los chilenos. El país está expandiendo sus relaciones con el mundo y para lograr que cada persona se vea beneficiada es necesario que cada región realice acuerdos y convenios con diferentes países acordes a sus necesidades e intenciones.

Es en este plano donde la Región de Coquimbo establece vínculo con varios países, entre los cuales se encuentra Francia, un país que a pesar de estar tan alejado físicamente se acerca para fomentar nuestro crecimiento y para aprender de nosotros.

Existen diversas entidades que cooperan para que de las relaciones con Francia se obtengan frutos beneficios, en especial para nuestro país y los temas que se tocan son diversos, con un especial énfasis en la agricultura, el manejo del agua en zonas áridas, salud y educación.

TLC'S Y PRINCIPALES ACUERDOS QUE MANTIENE CHILE

TLC Chile – Canadá

La relación bilateral con Canadá es una clara muestra del éxito de la política comercial de Chile a lo largo de la década de los noventa y en el primer quinquenio del 2000. La profunda relación que han entablado ambos países llega a su máxima expresión con la suscripción del Tratado de Libre Comercio (TLC) el 5 de diciembre de 1996 y su entrada en vigencia el 5 de julio de 1997.

El TLC con Canadá fue el primer tratado suscrito por Chile con un país industrializado del G7. Junto con ser un instrumento eficaz en el aumento del comercio bilateral -que puede y debe ser aún más utilizado por los exportadores chilenos- incorporó temas innovadores como inversiones, servicios, mecanismos de defensa comercial, transparencia, solución de controversias que en el contexto del comercio internacional son cada vez más importantes.

Canadá ha sido un excelente socio comercial para Chile, no sólo por el TLC, sino porque también hay importantes coincidencias en todos los foros multilaterales. Ambos países dependen en medida importante del comercio exterior; existe una visión

compartida de la mayor parte de los temas del comercio y también de la transparencia y participación de la sociedad civil en estos procesos.²

El TLC es un acuerdo moderno que abarca múltiples dimensiones del comercio e incorpora los más altos niveles de derechos y obligaciones en lo que se refiere a bienes, servicios e inversiones, sentando un valioso precedente para los acuerdos comerciales que Chile negoció posteriormente.

Este Tratado es uno de los mejor evaluados por el sector privado, que paulatinamente ha ido conociendo las particularidades de Canadá. La ausencia de controversias comerciales es una demostración de que la calidad de la institucionalidad del TLC, unida al gran espíritu de cooperación que anima a las partes, ha permitido resolver adecuadamente cualquier diferencia.

La relación bilateral entre Chile y Canadá es muy sólida y profunda a nivel político, cultural, educacional, de cooperación tecnológica y en el ámbito de los organismos internacionales, por lo que una variada y creciente relación comercial es también consecuencia del buen nivel general de la vinculación entre ambos países.

Además del Tratado de Libre Comercio con Canadá, se suscribieron importantes y valiosos Acuerdos de Cooperación en materia laboral y ambiental, que han sido precursores en la región y posibilitan un flujo de comunicación e intercambio de experiencias permanentes entre autoridades y sector privado de ambos países.

² Evaluación Tratado de Libre Comercio Chile – Canadá. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Departamento ALCA y América del Norte. Gobierno de Chile. 2005

TLC Chile México

En septiembre de 1991, Chile y México suscribieron un Acuerdo de Complementación Económica (ACE N° 17) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Este Acuerdo, que constituyó un nuevo modelo de integración entre Chile y los países latinoamericanos, se fijaba como meta intensificar las relaciones económicas bilaterales por medio de una liberalización total de gravámenes y restricciones a las importaciones originarias de las Partes.³

El Tratado de Libre Comercio entre Chile y México fue firmado en abril de 1998 y ratificado en agosto de 1999. Este acuerdo incorpora, además de las disciplinas tradicionales en el área del comercio de bienes, reglas en materia de inversiones, comercio de servicios, propiedad intelectual y un sistema moderno de solución de controversias que resguarda los derechos y obligaciones asumidos.

En materia de comercio de servicios, Chile y México abrieron sus mercados a los prestadores de servicios. De esta manera, actividades tan diversas como servicios profesionales, de telecomunicaciones, de transporte aéreo y marítimo, turismo, y otros quedaron regidos por el principio de no discriminación y sujetos a disposiciones que estimulan el crecimiento del comercio de servicios. Una de las dimensiones más complejas del comercio global es la relativa a la propiedad intelectual. Chile y México incorporaron esta dimensión otorgando protección a los derechos de autor, de artistas intérpretes y ejecutantes y productores de fonogramas, y de señales de satélite portadoras

³ Tratado de Libre Comercio Chile – Mexico. Documentos Direcon. Oficina Prochile, Región de Coquimbo.

de programas. En este último caso las disposiciones serán implementadas dentro de un plazo de 5 años. Un aspecto de especial relevancia es el relativo a la protección de denominaciones de origen. En el marco de este Tratado, Chile reconoce al “Tequila” y “Mezcal” como denominaciones de origen para uso exclusivo de productos originarios de México. Por su parte, México reconoce a Chile la denominación “Pisco” como de uso exclusivo para los productos originarios provenientes de Chile. Siendo este punto de interés para la Región de Coquimbo, por sus exportaciones de Pisco.

TLC Chile – China

El inicio de las negociaciones del TLC se dio el año 2004 en el marco de la Visita Oficial del Presidente Hu Jintao a Chile, comenzando el trabajo de los equipos en enero del 2005. Tras la V ronda de negociaciones, se logró un acuerdo final sobre los textos del tratado firmado.

El acuerdo, en una primera instancia, se centró en el comercio de bienes y en los temas que dicen relación con la normativa y las modalidades de resolución de disputas comerciales y procedimientos.

Entre los productos chilenos más beneficiados se encuentran el cobre y otros minerales, hortalizas, aceites de pescado, carnes de ave, cerezas, duraznos frescos y pasta de tomate. En tanto, otros productos más sensibles como salmones, uvas y manzanas su desgravación bajó de 15 a 10 años.⁴

⁴ Tratado de Libre Comercio Chile – China, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

El acuerdo principalmente busco que las exportaciones aumentaran y los consumidores chilenos se beneficiaran de la disminución de precios en temas tales como automóviles chinos, como lo que dice relación con elementos de computación y otros adecuados a los servicios en los cuales China tiene ventaja competitiva.

http://www.direcon.cl/documentos/China2/documento_china_final_agosto_2006.pdf

Acuerdo de Asociación Chile – Unión Europea

Primero que todo el acuerdo que se mantiene con la Unión Europea no es un Tratado de Libre Comercio sino un “Acuerdo de Asociación” que se base en tres principios fundamentales.

1. El respeto a los principios democráticos y a los derechos humanos fundamentales, tal como se enuncian en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y al principio del Estado de Derecho inspira las políticas internas e internacionales de las Partes y constituye un elemento esencial del presente Acuerdo.
2. La promoción del desarrollo económico y social sostenible y la distribución equitativa de los beneficios de la Asociación son principios rectores para la aplicación del presente Acuerdo.
3. Las Partes reiteran su adhesión al principio del buen gobierno⁵

La Asociación se basa en la reciprocidad, el interés común y la profundización de las relaciones entre Chile y la Unión Europea en todos sus ámbitos, y se construirá sobre la base de tres pilares: político, cooperación y económico.

⁵ Acuerdo por el que se establece una asociación entre la comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Chile, por otra. Direcon.

Página Web:

[http://www.direcon.cl/documentos/TLC%20UE/PARTE%20I%20-%20DISPOSICIONES%20GENERALES%20%20INSTITUCIONAL\(Espanol\).pdf](http://www.direcon.cl/documentos/TLC%20UE/PARTE%20I%20-%20DISPOSICIONES%20GENERALES%20%20INSTITUCIONAL(Espanol).pdf)

En el ámbito político se busca fortalecer el diálogo entre las Partes. Un objetivo principal es promover, difundir y defender los valores democráticos, especialmente, el respeto de los derechos humanos, la libertad de las personas y los principios del estado de derecho. El respeto a estos principios constituye un elemento esencial del Acuerdo. Las Partes debatirán sobre cualquier tema de interés común y, en particular, procurarán coordinar sus posiciones en los foros internacionales y cooperar en materia de política exterior. En tanto se trata de un diálogo político, implica cooperar en temas de mutuo interés. Las Partes mantienen su autonomía de decisión en estos temas y ninguna decisión de una de ellas será vinculante para la otra.

El diálogo político se realizó a nivel de Presidentes o Jefes de Estado y de Gobierno, Ministros de Relaciones Exteriores, Ministros de otras Materias y Altos Funcionarios. Además, se crea la Comisión Parlamentaria de Asociación, el Comité Consultivo Mixto de Empresarios y Trabajadores, y se promueven reuniones periódicas de representantes de la sociedad civil.

El ámbito de cooperación tiene por objetivo contribuir a la aplicación de los objetivos y principios del Acuerdo. Se destacan cinco áreas: económica y financiera; ciencia, tecnología y sociedad de la información; cultura, educación y audiovisual; reforma del Estado y administración pública; y la cooperación social. Uno de los elementos más significativos establece la posibilidad para Chile de participar en programas de cooperación a los cuales sólo tenían acceso los Estados Miembros de la Unión Europea.

El ámbito económico y comercial tiene por finalidad liberalizar en forma progresiva y recíproca el acceso a los mercados para los bienes, servicios y compras gubernamentales; establece disciplinas comunes para el mejor desarrollo de los intercambios comerciales; consolida un ambiente de confianza para los inversionistas; y establece un mecanismo de solución de controversias más expedito y directo que el que hoy rige en la Organización Mundial de Comercio (OMC).

La aplicación y desarrollo del Acuerdo es de responsabilidad del Consejo de Asociación, compuesto por representantes a nivel Ministerial, y por el Comité de Asociación, integrado por Altos Funcionarios de ambas Partes. Además, se han establecido Comités Especiales para atender materias específicas del Acuerdo como son asuntos aduaneros y de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, normas técnicas y servicios financieros.

Todo lo que se acuerde en los distintos tratados debe ser llevado de lo macro a lo micro, es decir, a las empresas para que estas hagan llegar estos beneficios a la comunidad, ya sea mediante mayor oferta de productos y servicios o mediante el trabajo conjunto para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de nuestro país.

Es aquí donde los Gobiernos Regionales deben buscar sacar el mejor provecho de los acuerdos con los que cuentan, de las relaciones que entablan y trabajar juntos, para lograr una mejora en sus ciudades, regiones, país y finalmente del continente.

A continuación veremos cómo la Región de Coquimbo está trabajando para lograr estas metas.

Capítulo II

ACUERDOS DE COOPERACIÓN DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Corredor Bioceánico Central Porto Alegre, Brasil – Puerto de Coquimbo, Chile.

Cuando hablamos de comercio internacional una gran parte de la temática esta focalizada en la importancia de las distancias que se recorren y el tiempo que estas significan. Un ahorro en distancia no solo representa un ahorro monetario sino que también un ahorro en tiempo, recurso que cada día cobra mayor importancia al momento de elegir un proveedor. Por esto para un país exportador tener buenos canales de distribución es imperativo, por lo que los países integrantes del bloque MERCOSUR y sus asociados deben darle especial consideración a este factor.

Para la Región de Coquimbo la influencia de este factor radica en que los mercados a los cuales están dirigidos la gran mayoría de los productos se encuentran ubicados en el continente asiático (alrededor del 54.2% de las exportaciones de la región⁶), lo que significa una cantidad de tiempo de traslado significativo y si queremos ser competitivos e insertarnos exitosamente en estos mercados es necesario reducir los tiempos en el mayor nivel posible. Para lograr este ahorro, se debe contar con un puerto

⁶ Datos entregados por Carolina Riquelme, Directora Regional de Prochile, Región de Coquimbo. Matta 210, L a Serena. Enero 2007

no solo en el océano Atlántico sino que también en el océano Pacífico, desde donde los puertos de destino de las mercancías son mucho más cercanos. Un ejemplo de estos ahorros de distancias son los que se presentan en embarques hacia Estados Unidos y Asia, donde las cargas que salen desde puertos en el Pacífico ahorran hasta casi 10 días de viaje, dependiendo del destino.

Por esto la creación del Corredor Bioceánico Central que uniría los puertos de Porto Alegre en Brasil y del Coquimbo en Chile, pasando por Argentina y con vías de acceso desde Uruguay, traería consigo un significativo avance en materia de distribución internacional. Además de este ahorro de tiempo, el uso de este corredor bioceánico permite que la región se una y exporte sus productos como un conjunto, lo que lo hace más fuerte ante los ojos de los consumidores asiáticos.



7

El corredor Bioceanico se encuentra ya en una de sus etapas finales, ya que solo faltarían los kilómetros que unen Argentina con nuestro país en la IV Región, específicamente en el paso Agua Negra. La unión se realizaría mediante un túnel de unos 13.97 Km de longitud, el cual presenta diversas ventajas tales como:

- Disminución de la ruta internacional
- Disminución de los costos de transporte
- Disminución de la altura del paso a 4050 m.s.n.m lo que significaría un menor tiempo de interrupciones a causa de las nevadas.

⁷ Marketing y Comercio Internacional. Corredores Bioceanicos.

<http://leticia-castaneda-cci27.nireblog.com/post/2007/11/10/corredores-bioceanicos>

- Mejora de la pendiente general del trazado.
- Disminución de los costos de mantención por operatividad invernal.
- En el lado chileno particularmente, se evitaría la construcción de cobertizos
- Disminución de la sinuosidad del trazado.

A la construcción de este túnel se le debe sumar la inversión en mejoras en las conexiones viales y en las instalaciones de control de ambos países, como también en infraestructura portuaria para el puerto de Coquimbo ya que este actualmente se concentra en el embarque de minerales ferrosos a granel, por lo que al concretarse el paso Agua Negra se deberá incurrir obras como playones y cintas transportadoras

El puerto coquimbano se reconoce por ser la línea más directa para sacar la producción de la región central del país a través de los puertos del pacífico. Cuenta con un calado de 9,37 metros y el puerto de Guayacán. cuya profundidad navegable es de 16,2 metros y permite operar buques Panamax de 80 mil toneladas, utilizados para transportar los envíos de granos. Esto significa que Coquimbo puede ser práctico para manejar contenedores y Guayacán para embarques a granel. Para los inversionistas es muy llamativa la capacidad ociosa con la que cuenta el puerto (con un máximo de utilización del 60% de su capacidad durante la temporada de verano)⁸ y darle un buen uso, con la pronta construcción del túnel

⁸ Datos entregados por Edgar Pujado, Director DAI Región de Coquimbo, enero 2007.

Todo lo anterior demuestra que puertos, integración empresaria y túnel están estrechamente ligados en el proyecto regional. El costo la construcción del túnel por Agua Negra necesita una estructura de financiamiento de largo plazo que debe ser justificada con un volumen de carga que depende de las alianzas empresarias y el desarrollo de los sectores productivos de ambos lados de la cordillera por que cual es importante que los empresarios nacionales y trasandinos comprendan que para poder llegar con éxito a los grandes mercados del mundo deben asociarse ya que por si solos solo podrían abastecer un pequeño porcentaje de la demanda, en cambio si unen sus fuerzas lograrán un triunfo mucho mayor. Por esto no solo deben comprometerse a proyectos de infraestructura como lo es el corredor bioceanico sino que también a mantener un nivel de calidad alto en sus productos y comprometerse a trabajar en conjunto.

Para lograr llevar a cabo el Corredor Bioceanico Central, los gobiernos de Argentina y Chile se han comprometido a unir sus esfuerzos tanto en materia de evaluación del proyecto como en materia de financiamiento. Luego de analizar las distancias opciones para abrir el paso Agua Negra se llego a la conclusión de que la más viable es la construcción de un túnel, que además de unir ambos países permitiría que este estuviera habilitado durante todo el año, lo que significa un flujo constante de mercancías desde los países vecinos.

Los pasos a seguir para la creación del túnel son los siguientes.

1. En primera instancia un estudio de pre factibilidad económica

2. Diseño de Ingeniería
3. Estudio de factibilidad económica
4. Elección de financiamiento, ya sea con fondos estatales de ambos países o un llamado a concesión.

El primer punto de estos pasos, que consiste en un estudio de la demanda, del potencial económico y una evaluación social y económica es financiado por la Provincia de San Juan, Argentina, costos que serán retribuidos en un 50% por la IV Región de Chile, pero debemos considerar que ambos países no cuentan con gran cantidad de recursos propios ni conocimientos técnicos de punta con relación al proyecto por lo cual es vital buscar apoyo extranjero, no solo monetario sino que también de conocimiento.

Por esto el interés demostrado por la compañía China COVEC, por sus siglas en inglés “China National Overseas Engineering Corporation” (Corporación para el desarrollo de obras en el exterior) es de vital importancia, ya que los inversionistas asiáticos han ofrecido no sólo el financiamiento al proyecto si no que también el tan necesario apoyo técnico.

En este marco, se han realizado diversas visitas de los inversionistas a Chile y Argentina, donde han conocido no solo el proyecto en sí, sino que también las distintas virtudes de cada país y diversas posibilidades de inversión en cada uno de ellos.

La creación de este túnel en paso Agua Negra no va sola, está acompañada de diversos acuerdos entre Chile y Argentina que buscan darle un valor extra al ACE 35 y

lograr una relación más sólida entre ambos, para lograr coordinar sus políticas públicas con relación a infraestructura y conectividad física. Para lograr este objetivo la provincia de San Juan y la región de Coquimbo han firmado un Protocolo de Hermanamiento, en el cual se comprometen a compartir experiencias que fomenten el desarrollo de cada país, apoyarse en materia cultural, social y económica y participación conjunta en giras internacionales. Por otro lado podemos mencionar el Comité de Fronteras que cuenta con diversas comisiones y sus respectivas subcomisiones, las cuales tocan temas como facilitación fronteriza, cultura y turismo, comercio y producción e infraestructura y transporte.

Como se puede observar, el compromiso entre ambos países va más allá de la construcción del túnel en el paso Agua Negra, sino que significa un apoyo para mejorar todas las características de la región en forma conjunta y fomentar el intercambio tanto económico como del tráfico de personas entre ambos países. Al presentarse al mundo como una región unida, se hacen mucho más competitivos, fuertes y capaces de responder a las demandas de los consumidores.

AVANCES EN LA RELACIÓN CHILE – ARGENTINA CON RESPECTO AL PROYECTO PASO AGUA NEGRA⁹

Actividades año 2003

El 10 y 11 de junio del año 2003 se realizó en San Juan, República Argentina el XII Encuentro del Comité de Frontera Paso Agua Negra, donde se constituyen las cuatro comisiones con sus respectivas subcomisiones. La reunión prestó especial atención a la facilitación y agilización fronteriza entre las dos naciones como también la infraestructura necesaria para una mejor vinculación física.

Entre los acuerdos que se tomaron se puede destacar el de mantener una coordinación entre Gendarmería Argentina y Carabineros de Chile, para afrontar los ilícitos que ocurren en la zona de frontera. También se acordó que es necesario crear un sistema de comunicación rápido y efectivo que permita solucionar que puedan ocurrir con agilidad. Se produjeron avances en materia de salud para la coordinación e intercambio de información con relación al control epidemiológico y por último, se adjudicó el estudio de prefactibilidad técnica para elegir la alternativa adecuada en la zona limítrofe al Consorcio INGENDESA – CONSULBAIRES. Es aquí donde se vislumbra el túnel internacional como una de las opciones.

⁹ El seguimiento a las relaciones y proyectos se mantiene la Región de Coquimbo con la Provincia de San Juan es una nota del autor para el informe “Seguimiento Actividades Agua Negra” realizado para la DAI y CIDERE en Enero del 2007

Las comisiones que se crearon son las siguientes:

- Comisión de Facilitación Fronteriza
 - Control Fronterizo
 - Migraciones
 - Fitosanitarios
 - Salud
- Comisión de Infraestructura y Transporte
 - Temas Viales
 - Desastres Naturales
 - Energía
 - Tránsito y Transporte
- Comisión de Comercio y Producción
 - Agricultura, Ganadería y Veranadas
 - Integración e Inversiones
 - Minería
- Comisión de Cultura, Turismo y Educación
 - Cultura
 - Educación
 - Turismo

Actividades 2004

En el año 2004, los días 29 y 30 de marzo, se llevó a cabo el XIII encuentro del Comité de Frontera Paso Agua Negra, esta vez en la ciudad de La Serena, Chile. Para este encuentro se integra la comisión de Alcaldes e Intendentes Municipales

Durante esta reunión se reconoció la necesidad de contar con representaciones consulares de Chile y Argentina en las ciudades de San Juan y La Serena o Coquimbo, como también la necesidad de sesiones relativas a desastres naturales para establecer mecanismos ante eventuales catástrofes. Se destacaron las obras de mantenimiento y despeje del camino internacional que llevan a cabo las autoridades de ambos países, que permite que la ruta este habilitada por una mayor cantidad de tiempo.

Otro tema fueron los avances relativos al estudio de prefactibilidad que se acordó realizar, para comenzar pronto con las construcciones en el Paso Agua Negra basándose en el interés de ambas naciones por promover el desarrollo de obras de infraestructura para la implementación del Corredor Bioceánico Central. Además las partes se comprometen a compartir los gastos del proyecto y elegir una alternativa que este acorde a las características económicas de cada uno

Se mantiene la necesidad de una mejor comunicación entre las autoridades fronterizas para una mayor agilidad en el cierre y apertura del paso fronterizo y a su vez se conserva el compromiso de ambas fuerzas policiales de trabajar juntos para evitar ilícitos en el área.

Actividades 2005

Durante este periodo se comienza la elaboración con la Provincia de San Juan, Argentina, de un convenio con el Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico llamado “Convenio de colaboración, integración, cooperación, capacitación, gestión y desarrollo entre el Gobierno de la Provincia de San Juan – República Argentina, y la región de Coquimbo – República de Chile, con los siguientes objetivos:

- Elaborar estrategias de integración, cooperación y colaboración con el fin de obtener un mayor intercambio comercial, técnico y profesional, fortificando las relaciones existentes entre las partes
- Profundizar el intercambio de información de las diversas instituciones y agentes económicos relacionados con la exportación de productos mediante capacitación técnica profesional en todas las áreas.
- Realizar gestiones institucionales, legales, económicas y financieras tendientes a atraer inversiones, mejorando las condiciones para la implementación de nuevos proyectos productivos.

- Poner a disposición de las instituciones y agentes económicos relacionados con el objeto del presente, la infraestructura existente en ambas regiones a los efectos de posibilitar el acceso de las empresas e industrias radicadas en estos a:
 - o Marco Jurídico excepcional.
 - o Asesoramiento preferencial.
 - o Celeridad en las gestiones.

Durante este mismo año, con fecha 20 de enero, se firma en la ciudad de Coquimbo el Protocolo de Hermanamiento, en el cual establece una agenda común para un proyecto de túnel en el paso Agua Negra que permita el desarrollo de ambos países estableciendo compromisos a nivel social, cultural y económico. Se acuerda realizar dos talleres de integración al año, uno cada semestre y la creación de una agenda de trabajo con la programación de actividades para, por lo menos, el primer año.

Entre los días 28 de febrero y 1 de marzo, un representante del Intendente Regional visita la ciudad de San Juan, Argentina, para el acto recordatorio del XL Aniversario de Apertura del camino a Chile. Durante esta ceremonia se buscó tomar contacto con actores de San Juan homólogos de las cámaras de Comercio, Construcción, Trabajo y Turismo de la Región de Coquimbo, pensando en opciones de motivar posteriormente a empresarios chilenos que pudieran participar en el próximo Comité de Fronteras.

La XIV reunión del Comité de Frontera Paso Agua Negra, se realizó el 31 de marzo y el 1 de abril en San Juan, Argentina. Durante ella se tocaron asuntos relativos a la facilitación fronteriza en el paso internacional de Agua Negra, entre ellos la cooperación y coordinación policial; asuntos fito y zoonosanitarios; aduaneros, y migratorios.

Asimismo, se analizaron y trataron otros temas inherentes al proceso de integración regional fronteriza entre la Provincia de San Juan y la Región de Coquimbo, tales como salud; infraestructura; transporte; turismo; cultura; problemática social; educativa, y otros.

En este foro se definió la conclusión de la etapa de factibilidad técnica, pasando a efectuarse ahora la factibilidad económica de la opción para definir luego el proyecto técnico definitivo.

Actividades 2006

Así como Chile y Argentina realizan constantemente reuniones para evaluar y avanzar en el proyecto del Paso de Agua Negra, lo mismo ocurre con Brasil y el resto de los países involucrados en el proyecto que contiene la iniciativa de la construcción de este túnel. Por esto cada año se reúnen para discutir los pasos a seguir en el futuro mediante los llamados Foros del Corredor Bioceánico Central – Porto Alegre – Puerto de Coquimbo.

En el año 2001 se realizó el primero de estos foros, durante los días 26 y 27 de julio en la ciudad de Valparaíso, Chile en el cual se conformaron las comisiones representantes de cada sector involucrado en el proyecto.

La segunda reunión se realizó en Montevideo, Uruguay los días 6 y 7 de noviembre del 2003. Mientras que el tercer foro tuvo lugar en Córdoba, Argentina el 5 de Julio del año 2004.

Es en esta reunión donde se fija una Secretaría Permanente en la ciudad de Valparaíso, Chile y donde cada país toma como responsabilidad distintos ámbitos:

- La infraestructura queda a cargo de Brasil y Argentina
- Los aspectos culturales son responsabilidad de Uruguay
- El ámbito universitario esta en las manos de Chile, Argentina y Brasil.
- Y por último, el centro de negocios y cooperación interregional se encontrara ubicado en la V región, Chile.

Durante esta junta se acuerda realizar el próximo foro en la segunda quincena de marzo del año siguiente, en la ciudad de Florianópolis, Brasil. Por diversos motivos el IV Foro del Corredor Bioceánico Central, es llevado a cabo en la ciudad predispuesta pero con fecha 29 de abril del año 2005.

A su vez, se realizan foros en torno al Paso Agua Negra ubicado en la región de Coquimbo.

A pesar de las buenas intenciones de ambas partes, las reuniones no conllevan a muchos resultados tangibles, lo cual generó incertidumbre en los inversionistas Chinos, por lo cual, actualmente no se cuenta con su apoyo financiero.

La Región de Coquimbo y la Provincia de San Juan han recibido un nuevo ofrecimiento monetario para la realización del proyecto de ingeniería del túnel y ya se ha aprobado el financiamiento para obras en la Provincia de Córdoba, por lo cual es de suma importancia es Chile de señales de interés y se trabaje para pavimentar la ruta internacional hasta el lugar donde se emplazaría el túnel.

CONVENIOS EXISTENTES CON L'HERAULT, FRANCIA

La Región de Coquimbo ha mantenido relaciones con Francia desde el año 2001, principalmente con protocolos de hermanamiento.

Se ha trabajado en conjunto con el “*Consèil général de Montpellier*” via Agropolis. CEAZA se ha unido a este grupo de trabajo hace dos años realizando cooperación directa con el Conseil de L’Hérault.

El trabajo en conjunto de CEAZA y el Conseil ha sido muy satisfactorio pues ha permitido la formación de convenio, entre los que se destacan uno de cooperación sur – sur entre centros de investigación de Chile (CEAZA), de Túnez, de Marruecos y de AGROPOLIS de una investigadora para que nuestro centro aborde una línea de investigación completa.

Durante el mes de Julio del 2003 se estable un convenio entre CEAZA y Agropolis para poner en marcha una incubadora de negocios, constituyéndose así la asociación Universitaria para la Incubación de Empresas en la Región de Coquimbo (ASOINCUBA) la cual a la fecha ha logrado más de 22 proyectos.

Los mayores logros que se han obtenido con la cooperación de L’Herault son:

- Intercambio de científicos y proyectos de investigación desarrollados por Agropolis y CEAZA como también por la junta de Vigilancia del Río Elqui.

- La construcción de una incubadora de Negocios en la Región de Coquimbo, inspirada en Asoincuba, sacando adelante proyectos como Vita-Oil, Elics y Energías del Elquí, un proyecto de lombricultura.
- El Programa Territorial Integrado (PTI) materializa la transferencia de elementos de la concepción de gestión integrada del territorio y de cuencas hidrográficas

Existen diversas entidades que cooperan para que de las relaciones con Francia se obtengan frutos, en especial para nuestro país y los temas que se toman son diversos, con un especial énfasis en la agricultura, el manejo del agua en zonas áridas, salud y educación.

Participantes

Hay que tener en cuenta que en este proyecto hay diversos sectores involucrados, como el privado (junta de vigilancia y asociaciones de canalistas, empresarios agrícolas, Codesser y ASOEX), Centros de Investigación (INIA, CEAZA y Universidades de la zona), Servicios Públicos (Intendencia, Serplac, Minagri, CNR, CONAMA, SAG, DGA,DOH y Prochile) Municipalidades de la Región, organizaciones y entidades internacionales (Consejo General de L'Herault, IRD de Francia, BID, CEPAL) y otros programas como Emprende Limarí, A.R.D.P y PIR (Serplac).

Las empresas que están trabajando en conjunto por parte de Chile y de Francia en los temas relacionados a la gestión de recursos hídricos, principalmente en los valles

de Elqui y Limarí son el Centro de Estudios Avanzados de Zonas Áridas (CEAZA) por parte de Chile y la Agrupación de Centros de Investigación Agrarias (AGROPOLIS) como la representación francesa.

Por otro lado se cuenta con el apoyo de la incubadora francesa Languedoc – Roussillon, para la creación de una incubadora de negocios en la Región de Coquimbo, inspirada en el modelo de incubación desarrollado en L’Herault, ASOINCUBA.

Cabe mencionar que las relaciones que se mantienen con Francia no son solamente en el ámbito científico sino que también cubren temas culturales y sociales. Es bajo esta categoría que se han realizado en conjunto diversas actividades, que se detallaran más adelante, tanto en educación como en salud.

Agropolis

Agropolis, aplica una política de cooperación descentralizada con Chile desde el año 1997, no solo de carácter humanitario y cultural sino que también de desarrollo científico, principalmente de temas de gestión de recursos hídricos y biotecnologías en el ámbito agrícola. El principal objetivo de Agropolis es promover y facilitar el intercambio científico entre equipos chilenos y franceses, todo lo anterior, mediante el Convenio de Cooperación existente entre ambos organismos cuyo fin principal fue la puesta en marcha de la incubadora de Negocios “Eureka Praxis” que dio origen a la actual Asoincuba, integrante y complemento del futuro Centro de Gestión Tecnológica y Capital Humano.

Esta empresa cuenta con 21 iniciativas productivas, de las cuales dos son contribuyentes. Podemos mencionar que el segundo apoyo por parte de la empresa fue dirigido hacia ELICS Chile, la cual produce jabón de caracol.

Existen también acuerdos firmados entre Agropolis y el CONICYT (comisión nacional de investigación científica y tecnológica) y el INIA (Instituto Nacional para la Investigación Agrícola).

Durante los últimos años los intercambios se han concretado mediante misiones recíprocas de equipos de ambos países, intercambios regulares de aprendices, perfeccionamientos en Francia para profesionales chilenos

En la IV región, las actividades que se están realizando están inmersas en el marco del CEAZA, el cual comprende a la Universidad de La Serena, en conjunto con la Universidad Católica del Norte, INIA y el Gobierno Regional. Se le presta especial atención a dos grandes temas; En primer lugar el agua, relacionado con la agricultura, los sistemas de cultivo en zonas áridas y el monitoreo de la desertificación y en segundo lugar, la protección del ecosistema marino, donde se espera crear una reserva marina en Punta Choro.

Educación y Cultura

En lo que respecta a educación, la región mantiene un fuerte vínculo con la especialista francesa Odette Michel, profesional experta en comprensión lectora del departamento de L'Hérault, especialista en literatura infantil y trabaja en el centro Regional de Documentación pedagógica de Francia, quien ha realizado diversas visitas a la región tratando el tema de la aplicación de la jornada escolar completa, principalmente preparando a profesores de la región en la técnica que ella utiliza y transfiriendo metodologías de fomento de lecto – escritura.

Durante los días 20 al 24 de noviembre realizó un curso taller llamado “Mediación del libro y la lectura a través del libro Álbum” para los alumnos de cuarto año de la carrera de Pedagogía en Educación General Básica de la Universidad de La Serena.

En el tema cultura se contó con la colaboración de la artista franco chilena Federica Matta, quien instala su obra “Flores Mágicas” en un circuito a lo largo de la ciudad durante el año 2006, que se inicia en la Plaza Tenri y termina en Pedro Pablo Muñoz. Además la artista realizó diversas conferencias sobre “Arte Público” tanto a estudiantes de la región como a artistas.

Por otro lado, el 29 de septiembre del año 2005, en el departamento de L'Hérault, se realiza la inauguración del edificio construido en honor a la poetiza nacional Gabriela Mistral, en el cual la artista franco chilena, Federica Matta, donó varias piezas inéditas

para este lugar, que servirá de punto de encuentro cultural para los niños adultos que visiten Francia, dando a conocer a la artista y a la poetiza en el mundo.

Salud

La cooperación que la región recibe por parte de Francia en este ámbito se basa principalmente en la telemedicina. Lo que se quiere lograr es que los servicios de salud de la región logren usar la información y la tecnología de las comunicaciones para el intercambio de información válida para el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades o daños, investigación y evaluación, y para la educación continuada de los proveedores de salud pública, todo ello en interés del desarrollo de la salud tanto del individuo como de la comunidad.

Turismo

En este punto se está trabajando en conjunto con la Municipalidad, para llevar a cabo la rehabilitación del casco antiguo de la ciudad de La Serena, con la colaboración de especialistas franceses. Además se espera mantener los trabajos en el PTI, establecer un plan de marketing y fijar visitas de expertos en ambos países. Dentro de este ámbito debemos agregar los planes de “marketing territorial”

Programa Territorial Integrado (PTI)

Durante el mes de octubre del 2006 se realizó un encuentro de Cuenca Limarí – CORFO, en el cual se estableció que el objetivo general del proyecto es promover, articular, apoyar y participar en el desarrollo de la cuenca de Limarí y sus componentes bajo un concepto de competitividad sistemática que permita un desarrollo sustentable del territorio y de un complejo productivo agroalimentario, basado en una gestión integrada de la cuenca (GIC). Mientras que entre los objetivos específicos podemos mencionar:

- Promover el desarrollo empresarial necesario y la gestión de las empresas para consolidar un complejo productivo agroalimentario competitivo.
- Articular sistemas de gestión integrada de cuenca, basado en un manejo sustentable de sus recursos naturales.
- Apoyar el desarrollo de redes, recursos humanos y la identidad territorial productiva
- Participar del desarrollo y mejoramiento de la infraestructura pública y privada, de riego, de servicios y comunicaciones del territorio.

Las conclusiones y consensos a los cuales se llegaron durante esta reunión son fundamentalmente los siguientes.

- Coordinación (y descoordinación) basándose en el interés y disposición de los actores
- Existencias de histórica experiencia en gestión de recursos hídricos en Limarí y reciente en articulación a través del PTI.
- Unión de los aspectos productivos a los socio ambientales
- Existencia de información de situación base al nivel de cuenca.
- Concretar la descentralización. Entrega de atribuciones y recursos para la propia toma de decisiones.
- La falta de una estructura y ordenamiento jurídico actual, experimentación de gestión de articulación público privada

Como desafío se presenta la disyuntiva de cómo integrar a todos los usuarios de la cuenca, proponiendo un objetivo común, definiendo 3 o 4 objetivos alcanzables sin vulnerar derechos privados particulares. Para poder elegir estos objetivos son necesarias reuniones con todas las partes, no solo con los actores particulares, lo cual no ha sido realizado de forma exitosa hasta el momento.

Actividades con L’Herault

A continuación se presenta un listado de las actividades más significativas realizadas con el apoyo del Departamento de L’Herault.¹⁰

Actividades año 2004

18 al 21 de abril: Visita de delegación francesa a la Región. Se realiza un seminario de “Gestión del territorio integrado en torno al recurso hídrico: espacios posibles de cooperación con L’Herault” en la ciudad de La Serena

25 de Mayo: Proyecto InterAqua con AGRÓPOLIS, se intercambiaron opiniones para elaborar un proyecto a presentar a la cooperación de la Unión Europea, para el desarrollo de un proyecto que posibilite la gestión integral de la cuenca del Valle de Elqui sobre la base del uso de las tecnologías de la información

Mayo a Septiembre: el estudiante francés Alexis Lecointe realiza una pasantía en la Región de Coquimbo y trabaja en la preparación del proyecto INTEGRQUA con las diferentes instituciones de la Región

25 de Mayo: Proyecto combate y prevención de seguridad ciudadana. En reunión sostenida con el señor Christian Boullié, responsable de la seguridad ciudadana del Consejo General de L’Herault, se intercambiaron experiencias de ambos países. El acuerdo

¹⁰ El seguimiento a las actividades de la Región de Coquimbo con L’Herault es una nota del autor para el informe “Seguimiento Actividades L’Herault” realizado para la DAI y CIDERE en Enero del 2007.

es intercambiar estas experiencias, tanto en términos teóricos como prácticos, de forma de analizar la posibilidad de intercambio de ambas policías.

26 de Mayo: Se establecen compromisos referentes al Proyecto de Lombricultura. La experiencia de la planta de lombricultura que desarrolla el Municipio de Combaillaux es de última generación desde el punto de vista ambiental, pues permite un proceso limpio, sin dejar como residuo el lodo activado. Esto ocurre con las plantas de tratamiento con bacterias, que es el tipo de planta que se ocupa normalmente en Francia y en Chile. Este tipo de planta fue iniciada en Chile en Montepatria, la cual ha tenido algunas dificultades, las cuales, sin embargo, actualmente estarían siendo solucionadas con la tecnología desarrollada en Francia, que será transferida a la Región de Coquimbo, mediante asistencia técnica directa.

27 de mayo: Se firma la declaración de intención entre la Región de Coquimbo, Chile y el Departamento de L'Herault, Francia para el desarrollo de preinversiones e inversiones en infraestructura de riego en la cuenca del río Elqui

Mayo: Visita a L'Herault para avanzar en la cooperación con Agropolis

Julio: Seminario de Manejo Integrado de cuencas

Diciembre: Visita de Agropolis y de la incubadora de negocios Languedoc Roussillon para trabajar junto al CEAZA en el desarrollo de propuestas de investigación en áreas terrestres y marinas e incubación de negocios.

Otras actividades realizadas durante el año fueron:

- Visita a la Región de Coquimbo, del encargado de Relaciones Internacionales de Francia
- Seminario Internacional de Recursos Hídricos
- Congreso de Emprendimiento

Actividades 2005

Abril: Visita de L'Herault para realizar balance de la cooperación en curso, con CEAZA

Mayo: Ampliación de la declaración de Intención entre la Región de Coquimbo y el Departamento de L'Herault, profundizando la colaboración entre AGROPOLIS y CEAZA, intercambiar experiencias de preincubación, incubación y desarrollo tecnológico entre las incubadoras de negocios de ambos territorios, con agendas definidas por ASOINCUBA, identificar espacios de cooperación en salud entre otros.

Junio: Visita al Parque Nacional Port – Cros, Francia por parte de la delegación de CEAZA y de la Universidad Católica del Norte

Junio: Se inicia la formulación del Programa Territorial Integrado (PTI) de la cuenta del Río Limarí con fondos CORFO

Septiembre: Misión de Coquimbo visita L'Herault durante la cual se suscriben varios convenios

Septiembre: Delegación chilena viaja a Francia para tocar el tema de la Cuenca del Río Limarí con relación al PTI

26 de Septiembre: Inauguración en Montpellier del edificio en honor a Gabriela Mistral “Maison Gabriela Mistral” Se conto con la presencia de Federica Matta, quien donó obras inéditas para el espacio.

Octubre: Se postulo al PTI Limarí al IV Foro Mundial del Agua

10 de noviembre: Se establece un acuerdo de contribución del Parque Nacional de Port-Cross al proyecto de formulación de un plan de manejo de la “Reserva Marina Isla Choros-La Higuera”

Noviembre: La profesional Odette Michel realiza taller de Capacitación “Cómo Desarrollar Lectores”, para cerca de 50 profesores de distintos colegios de la zona, como también seminarios para los alumnos de la carrera de Pedagogía en Educación Básica de la Universidad de La Serena

- Balance de cooperación bilateral L’Herault –Coquimbo en relación con CyT, incubación, gestión del agua y producción limpia
- Entrega de flores de Federica Matta
- Reunión de Mujeres Líderes

Actividades 2006

Durante el año 2006, se fijó una agenda regional de trabajo con L'Herault, que constaba de los siguientes temas:

- Gestión de recursos hídricos
- Educación
- Ordenamientos del territorio con énfasis en infraestructura vial
- Comercio Internacional
- Salud

Ese año la delegación francesa realizó diversas visitas a nuestro país, durante el mes de enero, en mayo, luego en el mes de octubre y se espera una nueva visita para el mes de enero del año 2007. En tanto que las visitas realizadas por delegaciones chilenas hacia Francia se realizaron en el mes de julio, con el viaje de la Asociación de Mujeres Líderes a una Feria en L'Herault, para presentar sus productos artesanales.

La primera visita realizada a la región durante este año contó con la presencia de Mamdouh Barhi, destacado guitarrista de jazz francés, quien realizó conciertos en Coquimbo en compañía del grupo nacional Congreso.

En la visita realizada a la región de Coquimbo entre los días 4 y 20 de mayo, se contó con la presencia de la artista Federica Matta, la especialista Odette Michel y el Director de Relaciones Internacionales George Bonan, quienes realizaron diversas

actividades en la región, mantuvieron citas con las autoridades, y se trataron temas en relación con educación y cultura.

Por otro lado, durante la visita de la delegación francesa en el mes de octubre, se tocaron temas como el manejo de recursos hídricos y cuencas, turismo, ordenamientos territorial y educación.

Entre los principales logros a los que se llegó durante el año se pueden mencionar:

- El intercambio de científicos y los proyectos de investigación desarrollados entre la agrupación de centros de investigación agraria AGROPOLIS y el Centro de Estudios Avanzados de Zonas Áridas (CEAZA) y también la Junta de Vigilancia del Río Elqui.
- La constitución e una incubadora de negocios en la Región de Coquimbo, inspirada en el modelo de incubación desarrollado en L'Herault (ASOINCUBA) y el posterior hermanamiento de la misma con la incubadora francesa Languedoc – Roussillon.
- La gradual transferencia de elementos de la concepción francesa de gestión integrada del territorio y de cuencas hidrográficas que se concretizó en la participación técnica de L'Herault en la formulación del Programa Territorial Integrado de la cuenca del Río Limarí (PTI) financiado por CORFO, y la presentación de esta experiencia en el próximo Foro Mundial del Agua.

- El desarrollo de actividades culturales conjuntas (inauguración de edificios de dirección de Cultura de L'Herault con el nombre de Gabriela Mistral, entre otros)¹¹

¹¹ Noticias Gobierno Regional Coquimbo, 27 de Diciembre 2006. Intendencia

Capítulo III

RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Una mayor imagen corporativa, para acercar la oficina DAI de la Intendencia Regional, hacia la acción de los exportadores, ¿permitirá incrementar el comercio internacional de nuestra región?

Al terminar este informe, y gracias a lo vivido en mi práctica profesional y lo visto en las empresas de la zona y en la comunidad, puedo aseverar que una mayor imagen corporativa es absolutamente necesaria.

La oficina y las actividades que realiza no son conocidas por la mayoría de la comunidad y en cuanto a los productores y exportadores, es la misma situación. El organismo gubernamental más conocido en relación a las exportaciones es sin duda PROCHILE, pero no son ellos quienes se encargan de realizar acuerdos con el exterior, sino que solo fomentan las exportaciones y la imagen de Chile en el extranjero.

Es absolutamente necesario acercar la oficina a los productores de todo tipo y los distintos profesionales de la región, para poder así mejorar los proyectos que estos tienen y solucionar los problemas que se les presentan en el extranjero al tratar de hacer llegar sus productos, todo lo cual sería más fácil si los acuerdos con los diferentes países se

focalizaran en eso, ya que son las exportaciones las que aumentan los ingresos del país y los empleos.

Una forma de solucionar en parte esto, sería realizar reuniones con las distintas empresas exportadoras, de todo ámbito, para así saber cuáles son los temas que más necesitan soluciones en cada una de estas pequeñas y medianas empresas, como por ejemplo contar con cosecha de buena calidad durante todo el año, y cumplir con las normas de origen que se piden en mercados como Europa y Estados Unidos.

La principal debilidad que se noto en la Dirección de Asuntos Internacionales, es que la gran mayoría de las actividades que se realizan con las delegaciones extranjeras con las cuales se mantienen acuerdos, se llevan a cabo con otros organismos gubernamentales, tales como CORFO, PROCHILE, y entidades educacionales, pero no se invita a participar de las actividades a productores.

Si nos centramos en los productores regionales, la queja generalizada es que estos organismos gubernamentales, quienes manejan toda la información de tratados y oportunidades con el extranjero no hacen llegar esta información a quienes producen, e es por esto que mi recomendación para estos organismos son las siguientes:

- Mayor coordinación para lograr que los canales de información sean más expeditos, para que esta información llegue con mayor facilidad a los productores

- Mayor énfasis en la exportación, de productos, de servicios y de inversión ya que es esto lo que fomenta el crecimiento del país y los empleos.
- Llevar la tecnología que se importa más cerca de quienes realmente deben usarla, capacitarlos y
- Trabajar en las falencias que tienen los productos para los consumidores extranjeros y orientar a los productores en este punto.

Como administradores de Negocios Internacionales estamos capacitados para, al estar inmersos en una empresa, transmitir esta información a los productores, para sacarle el mayor provecho posible y a su vez, relacionarnos con las entidades gubernamentales para identificar en que se debe trabajar primero para lograr que las exportaciones no solo aumenten si no que cuenten con la calidad exigida y esperada en el extranjero.

Como alguien nacida y criada en la Región, puedo decir que siempre se ha hablado de la “pronta apertura” del Paso Agua Negra durante todo el año. Pero al trabajar en la DAI me di cuenta es muy poco lo que realmente se realiza ahí.

Es absolutamente necesario en el tema del corredor Bioceánico, una entidad que fiscalice y realice un seguimiento constante, que fuerce la realización de las metas para que este proyecto se concrete de una vez. Un organismo que supervise que las metas establecidas sean logradas en el tiempo acordado, como lo ha hecho en cierta medida el

Frente Agua Negra, así como también dar un énfasis especial a los beneficios que la materialización de este paso significaría para la región y el país, tanto a nivel de exportaciones como en turismo y transporte.

La DAI debería cumplir una función primordial en el desarrollo del paso Agua Negra, para lograr una apertura permanente y así lograr el anhelado Corredor Bioceánico el cual significaría no solo una inversión en la infraestructura del Puerto de Coquimbo sino también una generación de trabajo bastante alta para la Región.

Es necesaria una organización de las metas inmediatas que puedan ser logradas con fondos municipales, como por ejemplo la pavimentación y arreglo de la situación actual del paso para luego comenzar a llevar a cabo metas más complejas donde se recurra a capital extranjero. Es en este punto donde la DAI cobra gran importancia, ya que es este departamento del Gobierno Regional quien establece los contactos y mantiene las relaciones con diversos países que pueden verse beneficiados con la apertura permanente del paso Agua Negra, como por ejemplo, Asia.

Si la DAI, en conjunto con el Gobierno Regional, puede demostrar un real interés en el avance del Paso logrará mantener el apoyo ofrecido por el Gobierno Brasileño que otorgaría los fondos para los estudios de ingeniería que indicarían como debe hacerse el túnel y con qué materiales, tanto en el lado chileno como en el lado argentino del paso.

En cierta medida el principal problema para generar este énfasis por parte del GORE es que quienes los dirigen buscan realizar proyectos de corto plazo, porque

significan una aprobación inmediata por parte de la ciudadanía, en desmedro de lo que este proyecto de largo plazo significa para la comunidad.

Estos intereses políticos y populistas le significan a la DAI una gran desventaja, ya que los propósitos que tiene el Departamento son, en su gran mayoría, de largo plazo y al necesitar la Intendencia mostrar proyectos tangibles y reales, se invierte en proyectos como “Flores Mágicas” de Federica Matta, que si bien son un homenaje, muestras de arte y una forma de mantener las relaciones con Francia, obtuvieron un rechazo absoluto por parte de la comunidad, que considero que esos fondos debían invertirse en otros proyectos lo cual deterioró la imagen corporativa de la Dirección de Asuntos Internacionales.

Los conocimientos adquiridos durante la carrera nos dan la capacidad de ser intermediarios entre el gobierno y el empresario, el empresario y sus trabajadores, para lograr que todos los beneficios que se adquieren por medio de acuerdos internacionales, no beneficien solo a las entidades gubernamentales y privadas si no a todos los individuos involucrados en el proceso, que estos acuerdos signifiquen un avance real en la calidad de vida de cada ciudadano de la región y no se queden en las oficinas como meros informes de reuniones de las cuales los productores y la ciudadanía no se enteran o sacan muy poco provecho.

Bibliografía

- Minuta DAI N°16, año 2006. Gobierno Regional Coquimbo
- Evaluación Tratado de Libre Comercio Chile – Canadá. Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Departamento ALCA y América del Norte. Gobierno de Chile. 2005
- Tratado de Libre Comercio Chile – Mexico. Documentos Direcon. Oficina Prochile, Región de Coquimbo.
- Tratado de Libre Comercio Chile – China, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales. Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.
Página Web:
http://www.direcon.cl/documentos/China2/documento_china_final_agosto_2006.pdf Página 9
- Acuerdo por el que se establece una asociación entre la comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Chile, por otra. Direcon.
Página Web:
[http://www.direcon.cl/documentos/TLC%20UE/PARTE%20I%20-%20DISPOSICIONES%20GENERALES%20E%20INSTITUCIONAL\(Espanol\).pdf](http://www.direcon.cl/documentos/TLC%20UE/PARTE%20I%20-%20DISPOSICIONES%20GENERALES%20E%20INSTITUCIONAL(Espanol).pdf)
- Entrevistas a Carolina Riquelme, Directora Regional de Prochile, Región de Coquimbo. Realizada en Matta 210, L a Serena. Enero 2007
- Marketing y Comercio Internacional. Corredores Bioceanicos.
<http://leticia-castaneda-cci27.nireblog.com/post/2007/11/10/corredores-bioceanicos>
- Entrevistas a Edgar Pujado, Director Dirección de Asuntos Internacionales, Región de Coquimbo, enero 2007.
- Datos e Informes CIDERE Región de Coquimbo entregados por Paulina Castillo.
- Archivo de Noticias Gobierno Regional Coquimbo, 27 de Diciembre 2006. Intendencia.